ESTUDIO JURIDICO GARCIA FERAUD & HIJOS

20

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUEL; 34

ING. COM. JULIO TORRES ROMERO, en mi calidad de Presidente de la compañía Inmobiliaria FAJUMAR SAL CIPCLIENTE No.21.522), ante usted comparezco y pongo en su conocimiento lo siguiente:

Con fecha 24 de septiembre de 1997 se tomó nota en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada, de las siguientes transferencias de acciones:

El Ing. Com. Julio Torres Romero ha transferido 5.000 acciones nominativas y ordinarias de un mil sucres cada una, 2.000 de ellas pagadas en su totalidad y 3.000 pagadas en un 25% de su valor total, contenidas en los título Nos. 1,2,3,4,5 y certificado provisional de acciones No. 6, a favor del señor Marco Torres Romero.

Tanto el accionista cedente como el cesionario son ecuatorianos.

Lo que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Muy atentamente.

COM. JULIO TORRES ROMERO

residente

C.C.0902723525.

AB. MAGDALENA DEFAZ VALAREZO

REG. 8645 9.1.120228484-8